



ORD. N° 2056

ANT.: ORD. N° 3664, de fecha 06 de julio del año 2021

MAT.: Responde observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC RPA) al CIP CRC San Bernardo, correspondiente al primer semestre de 2021.

SANTIAGO, 30 SEP 2021

**A: SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA.**

**DE: ROSARIO MARTÍNEZ MARÍN
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES.**

Junto con saludar, remito a usted respuesta elaborada por el nivel regional respecto de las observaciones efectuadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC), realizadas al CIP CRC San Bernardo correspondiente al primer semestre del año 2021.

Agregar a lo anterior, que se cuenta Resolución Exenta N°2359 del 19 de agosto de 2021 donde se aprueba un Plan de reincorporación gradual al trabajo presencial de funcionarios/as y servidores públicos del Servicio Nacional de Menores, en el contexto de la pandemia por COVID SARS CoV2-COVID19 y que deja sin efecto la Resolución exenta N°2688 de 23 de octubre de 2020. A partir de ello, la situación de dotación de funcionarios a lo largo del país se ha visto modificada orientada al retorno a la presencialidad.


**ROSARIO MARTINEZ MARÍN
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES**


IAR / GBT / FCB / IFM / PFC

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
- Archivo DINAC
- Archivo DJJ
- Of. Partes



**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE
LIBERTAD
REGIÓN METROPOLITANA
PRIMER SEMESTRE 2021**

**I. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CENTRO DE RÉGIMEN CERRADO (CIP-CRC)
DE SAN BERNARDO:**

FACTOR 1: POBLACIÓN Y CAPACIDAD

Observación relativa a:

1. INSISTIR CON LA DIRECCIÓN REGIONAL QUE SE CUBRAN LAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS, CUYOS CARGOS NO ESTÁN SIENDO SERVIDOS

Respuesta: Desde CIP SAN BERNARDO se han realizado permanentemente las solicitudes para incorporar funcionarios a la dotación del centro cada vez que se ha requerido, tanto en lo que se refiere a funcionarios ETD, Enfermero, médico y manipuladores de alimentos, entre otros, siguiendo para ello el conducto regular a través de memorándum a Dirección Regional y a través de consultas por parte de encargadas de Personal a sus referentes en DINAC, para hacer el seguimiento de las solicitudes. Hasta la fecha se han incorporado para apoyo 11 funcionarios Cuidadores Rotativos para ir en apoyo del Centro en el contexto de pandemia.

2. ACLARAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONDICIÓN DE TRABAJO FLEXIBLE Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Respuesta: El procedimiento está claramente establecido en la resolución Exenta N°2688 de fecha 23 de octubre de 2020 que Aprueba Plan de reincorporación gradual al trabajo presencial de funcionarios públicos del Servicio Nacional de Menores, en el contexto de pandemia por COVI SAR COV2-COVID 19 y deja sin efecto Resolución Exenta N°1292 de 30 de abril de 2020.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

Observación relativa a:

1. CONTRATAR REEMPLAZOS PARA FUNCIONARIOS CON LICENCIAS MÉDICAS PROLONGADAS.

Respuesta: Desde CIP SAN BERNARDO se han realizado permanentemente las solicitudes para incorporar funcionarios a la dotación del centro cada vez que se ha requerido, por concepto de licencias médicas prolongadas, siguiendo para ello el conducto regular a través de memorándum a Dirección Regional y a través de consultas por parte de encargadas de Personal a sus referentes en DINAC.

2. PROVEER CARGOS VACANTES.

Respuesta: Desde CIP SAN BERNARDO se han realizado permanentemente las solicitudes para incorporar funcionarios a la dotación del centro cada vez que se ha requerido, tanto en lo que se refiere a funcionarios ETD, Enfermero, médico y manipuladores de alimentos, entre otros, siguiendo para ello el conducto regular a través de memorándum a Dirección Regional y a través de consultas por parte de encargadas de Personal a sus referentes en DINAC, para hacer el seguimiento de las solicitudes. Hasta la fecha se han incorporado para apoyo 11 funcionarios Cuidadores Rotativos para ir en apoyo del Centro en el contexto de pandemia.

3. INSISTIR CON LA DIRECCIÓN REGIONAL QUE SE CUBRAN LAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS, CUYOS CARGOS NO ESTÁN SIENDO SERVIDOS.

Respuesta: Se debe reiterar la respuesta de la observación anterior. Desde CIP SAN BERNARDO se han realizado permanentemente las solicitudes para incorporar funcionarios a la dotación del centro cada vez que se ha requerido, tanto en lo que se refiere a funcionarios ETD, Enfermero,



médico y manipuladores de alimentos, entre otros, siguiendo para ello el conducto regular a través de memorándum a Dirección Regional y a través de consultas por parte de encargadas de Personal a sus referentes en DINAC, para hacer el seguimiento de las solicitudes. Hasta la fecha se han incorporado para apoyo 11 funcionarios Cuidadores Rotativos para ir en apoyo del Centro en el contexto de pandemia. Cabe señalar que el Centro cuando se le presenta una licencia médica prolongada con más de 30 días, una renuncia y/o Jubilación, se solicita de inmediato la provisión del cargo al Departamento de Innovación, con copia a al equipo directivo y a la Supervisora Regional, a fin de que nos asignen el reemplazo.

4. ACLARAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONDICIÓN DE TRABAJO FLEXIBLE Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Respuesta: El procedimiento es el que está claramente establecido en la resolución Exenta N°2688 de fecha 23 de octubre de 2020 que Aprueba Plan de reincorporación gradual al trabajo presencial de funcionarios públicos del Servicio Nacional de Menores, en el contexto de pandemia por COVI SAR COV2-COVID 19 y deja sin efecto Resolución Exenta N°1292 de 30 de abril de 2020. De acuerdo a la Modalidad de Trabajo Remoto, los funcionarios del Centro CIP CRC San Bernardo, están realizando trabajo remoto semana por medio, ya sea para los cargos Administrativos, Área Técnica y otros, con la finalidad de poder evitar contagios masivos por COVID, en este caso los funcionarios deberán llenar y presentar un formulario de compromiso de trabajo Remoto, el que deben firmar y además debe ser autorizado por la Jefatura directa, comprometiéndose a estar disponibles en caso de que la Jefatura así lo indique y tener habilitado su correo institucional. A posterior de la semana de teletrabajo, reporta a su Jefatura el detalle de los trabajos realizados durante la semana de Trabajo Remoto. En caso de los funcionarios a honorarios, no tienen ese beneficio, ya que fueron contratados por Emergencia Sanitaria. Las Personas que se encuentren en Grupo de Riesgo, o que vivan con personas que se encuentren en grupo de Riesgo, o que estén al cuidado de adulto mayor no Valente, o que tengan hijos a su cuidado en edad escolar, pueden realizar trabajo remoto desde sus domicilio, las que deben realizar una declaración jurada que da cuenta de su condición y deben enviar en forma semanal el registro de tareas que fueron asignadas, en el caso que por sus funciones no puedan realizar trabajo remoto, esta debe ser consignado en el documento.

5. PROVEER LOS CARGOS VACANTES.

Respuesta: Desde CIP SAN BERNARDO se han realizado permanentemente las solicitudes para incorporar funcionarios a la dotación del centro cada vez que se ha requerido, tanto en lo que se refiere a funcionarios ETD, Enfermero, médico y manipuladores de alimentos, entre otros, siguiendo para ello el conducto regular a través de memorándum a Dirección Regional y a través de consultas por parte de encargadas de Personal a sus referentes en DINAC, para hacer el seguimiento de las solicitudes. Hasta la fecha se han incorporado para apoyo 11 funcionarios Cuidadores Rotativos para ir en apoyo del Centro en el contexto de pandemia.

6. REEMPLAZAR FUNCIONARIOS CON LICENCIA MÉDICA

Respuesta: Desde CIP SAN BERNARDO se han realizado permanentemente las solicitudes para incorporar funcionarios a la dotación del centro cada vez que se ha requerido, por concepto de licencias médicas prolongadas, siguiendo para ello el conducto regular a través de memorándum a Dirección Regional y a través de consultas por parte de encargadas de Personal a sus referentes en DINAC.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Observación relativa a:

1. REALIZAR INSPECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO POR UN PROFESIONAL CERTIFICADO PARA ELLO Y SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN SEC.

Respuesta: Esta acción no es posible de ejecutar en este período, toda vez que se encuentra en etapa de elaboración de bases técnicas para ejecutar un proyecto de normalización eléctrica. Sin el arreglo general de las instalaciones eléctricas no es posible que se pueda obtener una certificación SEC. Sin perjuicio de lo anterior, ya se han realizado visitas para revisión del sistema eléctrico con fines de levantamiento de bases de licitación.



2. MEJORAR JARDINES DE PATIO CENTRAL.

Respuesta: Los jardines del "patio central" se encuentran en perfecto estado de conservación y son mantenidos por personal de Servicios Generales. Existen otros espacios de áreas verdes que se encuentran al interior de las Unidades, los que son mantenidos por los funcionarios de la Unidad. Existen también, espacios sin jardín en sectores colindantes a "Plaza Central", los cuales no tienen jardines y son espacios agrestes que no requieren mantención, toda vez que no son jardines y corresponden a lo que se denomina "tierra de Nadie", pues son espacios entre las unidades por donde no transita ninguna persona, por razones de seguridad.

3. INSTALAR ESTUFAS O SISTEMA DE CALEFACCIÓN.

Respuesta: Es preciso señalar que en todas las casas se disponen estufas para calefaccionar los pabellones de los jóvenes y otros espacios de trabajo. Estamos a la espera de la ejecución de proyecto de normalización eléctrica del Centro, que se hará este año, para revisar alternativas más seguras de calefacción, como podría ser aire acondicionado u otro sistema eléctrico, que hoy lamentablemente no es posible de instalar porque el sistema eléctrico no lo soporta en las actuales condiciones. -

4. PINTAR Y MEJORAR VENTANAS Y PUERTA DE DORMITORIOS.

Respuesta: En general, los trabajos de pintura en las casas se realizan como actividad de casa, en conjunto con ETD y los jóvenes, puesto que de esta forma se evita la necesidad de desocupar los pabellones para realizar estos trabajos. Además, a los jóvenes les hace sentido generar este tipo de mejoras a sus habitaciones. En lo que dice relación con la reparación de puertas y ventanas, estas se van reparando o cambiando, de acuerdo a solicitud de cada unidad a través de los funcionarios de Servicios Generales, siendo este un trabajo constante de parte de ese equipo, ya que el deterioro que generan los jóvenes es permanente, lo que nos lleva a realizar planificaciones para ir haciendo estos trabajos en la medida que son requeridos. No obstante, actualmente existe un proyecto de la Unidad de Infraestructura e Inversiones de la DINAC que contempla mejoras en los pabellones de todas las unidades, el cual está planificado para ser ejecutado a partir de este año 2021.

5. SE REQUIERE CAMBIO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, PUESTO QUE ES DE GRANDES PROPORCIONES (HASTA EL MOMENTO SE HA REALIZADO SÓLO EL DIAGNÓSTICO). SE ESPERA QUE EL AÑO 2022 O EL AÑO 2023 SE EJECUTE.

Respuesta: en el mes de junio del presente año, a través de la Unidad de infraestructura e Inversiones de la Dirección Nacional, en el marco de los acuerdos establecidos en el que se determinó un listado de necesidades que tiene el CIP SAN BERNARDO, en cuanto a arreglos e infraestructura, se realiza un levantamiento de información por parte de profesional de la Dirección Nacional con el objeto de elaborar las bases de licitación para el proyecto de normalización eléctrica del Centro. Para ello, se realizaron varias visitas en terreno y se sostuvo reunión con don Daniel Caniulao Muñoz, Ingeniero Civil Electricista de la Unidad de Infraestructura e Inversiones de la Dirección Nacional, quien está encargado de elaborar dichas bases de licitación. Dentro de su trabajo, este funcionario realizó lo siguiente:

16/4/21 Visita de terreno, recorrido total de las instalaciones
28/4/21 Visita de terreno, levantamiento de elementos instalados.
30/4/21 Visita de terreno, medidas eléctricas y levantamiento de elementos instalados
10/6/21 Visita de terreno, levantamiento de elementos instalados.
14/6/21 Reunión de presentación de proyecto, avances y visión del desarrollo del proyecto.
15/6/21 Reunión equipo Directivo, avances, visión, metodología de desarrollo del proyecto, visita de terreno con don Rodrigo Órdenes.
17/6/21 Visita de terreno, revisión del centro en modo nocturno con Encargado de Servicios Generales.

Esta licitación deberá publicarse este año 2021 para ser ejecutada lo antes posible.

6. IGUALMENTE ESTÁ EN PROYECTO UNA NUEVA CASA (5) DE SEGREGACIÓN DE GRUPO. ESTÁ EL DISEÑO PERO QUE NO HAY NADA FORMAL QUE SEÑALE QUE SERÁ POSIBLE SU IMPLEMENTACIÓN. TODAS ESTAS IMPORTANTES MEJORAS NO SE HABRÍAN EJECUTADO POR UN TEMA PRESUPUESTARIO. -



Respuesta: A la fecha, es posible señalar respecto de la remodelación de casa N°5, que ya se encuentra ejecutado el diseño de acuerdo a licitación de la Dirección Nacional, de hecho, se presentó el diseño en reunión a cargo del arquitecto Pablo Rojas de la UII el año 2020 y estamos a la espera de ejecución de acuerdo a los plazos y presupuestos de la Unidad de Infraestructura de la Dirección Nacional, sin embargo, cabe señalar que la ejecución de obras de infraestructura mayores, están supeditadas a la realidad presupuestaria del Servicio en el contexto actual de pandemia, siendo este aspecto un factor externo que está fuera del alcance de cualquier gestión desde la dirección del Centro.

FACTOR 4: SEGURIDAD

Observación relativa a:

1. CONCRETAR EL ANUNCIADO SIMULACRO DE EMERGENCIA, EL QUE NO SE HA VERIFICADO DURANTE TODA LA ETAPA QUE HA COMPRENDIDO LA CRISIS SANITARIA, RESULTANDO IMPRESCINDIBLE SU EJECUCIÓN, POR LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN ADOPTAR A PROPÓSITO DE LO MISMO.

Respuesta: CIP SAN BERNARDO ejecutó simulacros nocturnos en el mes de junio de este año, supervisados por la Prevencionista de Riesgo del Centro. Se trataron de simulacros de incendio y se debieron realizar por áreas, debido al actual contexto sanitario en donde está restringido, por protocolo, el ingreso de personas al Centro y la aglomeración de personas. No obstante, en los simulacros se realizaron ejercicios de evacuación, contención y conteo. El objetivo principal de éstos fue reforzar el conocimiento en la manera de actuar a los funcionarios más antiguos y enseñar a los funcionarios nuevos y a los jóvenes, la manera correcta de evacuar, zona de seguridad y procedimiento general. Los simulacros tuvieron lugar los días 10 y 16 de junio dentro de las Unidades de CIP SAN BERNARDO.

2. SOLICITAR UNA EVALUACIÓN TÉCNICA RESPECTO DE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA DEL CENTRO.

Respuesta: Las actuales dependencias de la Unidad de Estadísticas, se encuentran, desde el punto de vista de logística, en el lugar más idóneo para cumplir su función. En la actualidad, requieren un mejoramiento de los espacios y para ello, se solicitará a Unidad de Infraestructura a través de memorándum, que evalúe la pertinencia de éstos o bien determine el mejor lugar para su localización. Esta acción se realizará en el presente mes de julio y se gestionará desde la Dirección de CIP SAN BERNARDO. -

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

Observación relativa a:

1. INFORMAR A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA DEL INICIO DE COMITÉ DISCIPLINARIO PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR AL JOVEN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y EN DEFINITIVA EJERCER SU DERECHO A SER OÍDO AL MOMENTO DE PRESENTAR PRUEBAS O RECURSOS QUE LE PERMITAN UNA MEJOR ESTRATEGIA DE DEFENSA. SEÑALA QUE EN ESTE PUNTO CUMPLEN CON LA RESOLUCIÓN EXENTA DE SENAME QUE EN NINGUNA PARTE SEÑALA QUE HAY QUE INFORMAR A LA DEFENSORÍA

Respuesta: El procedimiento de comités de disciplina está regulado a nivel institucional en la Resolución Exenta N° 0321/B de fecha 07 de junio de 2007 del Servicio Nacional de Menores, e internamente en el "Manual para Procedimiento de Comité de Disciplina" de marzo de 2019. La información a la defensa sobre la aplicación de la sanción disciplinaria se realiza a través del portal Oficina Judicial Virtual, luego de que el Centro sube el respectivo oficio a la causa.

2. AUMENTAR LA OFERTA DE TALLERES QUE PERMITA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO EN LOS JÓVENES.

Respuesta: Durante el año 2021, de forma de fortalecer al soporte y diversidad de oferta socioeducativa este 2021 se han aumentado considerablemente el número de capacitaciones

laborales para los jóvenes de CIP. De forma inédita se pasa de tener 3 capacitaciones anuales (año 2019) a proyectar la ejecución de 13 capacitaciones este 2021. 7 de ellas adjudicadas en proceso de compra por mercado público y 6 logradas por medio de una alianza estratégica este CIP San Bernardo y OTEC Reinventarse. Logrando consolidar un soporte importante a la oferta programática de nuestro centro.

Los Objetivos de instalar esta iniciativa responde a:

- Fortalecer y ampliar la oferta programática durante el año 2021.
- Explorar intereses Ocupacionales en área de juego y tiempo libre.

Fomentar la creatividad y habilidades sociales básicas de los jóvenes.

A continuación se muestran la distribución de TSE según Unidad.1

Unidad	TSE EXTERNOS	TSE INTERNOS
Periodo estival (enero y febrero 2021)		
Casa 2	<ul style="list-style-type: none"> - Fútbol - Balón mano - Peluquería y barbería - Cocina Gastronomía. Versión 1 - Cocina Gastronomía. Versión 2 	<ul style="list-style-type: none"> -Gimnasio -Taller de artes aplicadas -Cocina
	1er semestre (marzo a junio)	
	Taller socioeducativo de: <ul style="list-style-type: none"> - Panadería y repostería versión 1 - Panadería y repostería versión 2 - Carpintería en muebles infantiles Capacitación <ul style="list-style-type: none"> - de construcción en obras menores 160 horas (junio a agosto 2021) 	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Artes aplicadas
	2do semestre (junio a diciembre)	
Taller socioeducativo de: <ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de Panadería y repostería versión 2 - Panadería y repostería versión 3 Capacitación: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción en obras menores 160 horas (junio a agosto 2021) - Carpintería en muebles infantiles 90 horas - Gastronomía 90 horas 	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Costura - Decoupage - Cine - Pintura 	
Periodo estival (enero y febrero 2021)		
Casa 3	<ul style="list-style-type: none"> - Fútbol - Balón mano - Peluquería y barbería - Cocina- Gastronomía. - Cocina- Gastronomía. 	<ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca -Manualidades -cocina -Juegos lúdicos -polideportivo
	1er semestre (marzo a junio)	
Taller socioeducativo <ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo Capacitación:	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Biblioteca 	

¹ Extracto de informe talleres socioeducativos de verano 2021. Página 3. Autor. Ma. Urrutia

	- Panadería y repostería 90 horas.	- Decoupage - Manualidades - Serigrafía - Cocina - juegos lúdicos
2do semestre (junio a diciembre)		
	Taller socioeducativo de: - Barbería y spa masculino - Polideportivo Capacitación: - Panadería y repostería 90 horas. - Construcción en obras menores 90 horas - Gastronomía navideña 90 horas	- Polideportivo - Gimnasio - Decoupage - Manualidades - Serigrafía - Cocina - juegos lúdicos
Periodo estival (enero y febrero 2021)		
Casa 4	- Futbol - Voleibol - Peluquería y barbería	-Mosaico -Manualidades -Juegos lúdicos -polideportivo
	1er semestre (marzo a junio)	
	Taller socioeducativo - Polideportivo - Acercamiento a la lectura - Títeres Capacitación: - Panadería y repostería 90 horas. - Construcción en obras menores 160 horas -	- Polideportivo - Gimnasio - Mosaico - Manualidades - Serigrafía - Cocina - juegos lúdicos
	2do semestre (junio a diciembre)	
	Taller socioeducativo de: - Barbería y spa masculino - Polideportivo Capacitación: - Panadería y repostería 90 horas. - Construcción en obras menores 90 horas - Construcción en obras menores 90 horas. - Gastronomía navideña 90 horas - Robótica* 2	- Polideportivo - Gimnasio - Mosaico - Manualidades - Biblioteca

	Externos	Internos
Nº Total TSE	24	47
Nº Total capacitaciones	13	0
Total	37	47
Suma total de TSE y capacitaciones planificadas.	84	

² A la espera de proceso de licitación



FACTOR 6: SALUD

Observación relativa a:

1. ASEGURAR PRESENCIA DE ENFERMERO/A EN EL CENTRO, A LA BREVEDAD.

Respuesta: A la fecha de la elaboración de la presente respuesta, se puede informar que el concurso para incorporación de Enfermero/a en CIP SAN BERNARDO se está desarrollando dentro de los plazos establecidos y se encuentra en etapa de revisión de currículo y entrevista de los candidatos. Se espera contar con el profesional en el corto plazo, una vez seleccionada la persona idónea según el resultado del concurso.

2. SE MANTIENE OBSERVACIÓN DE OBTENER AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LAS DEPENDENCIAS DE ENFERMERÍA DENTRO DEL CENTRO.

Respuestas: CIP SAN BERNARDO ha realizado las gestiones para procurar los arreglos a la Unidad de Enfermería, que nos permita obtener la autorización sanitaria. De esta forma el Centro está a la espera de ejecución de proyecto de reparación de dependencias de la Unidad de Salud, que incluyen entre otras cosas el arreglo de los baños. Dicho proyecto está proyectado para ser ejecutado el presente año bajo responsabilidad de la Unidad de Infraestructura de la DINAC.-

FACTOR 7: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

Observación relativa a:

1. HABILITAR UN ESPACIO FÍSICO DE BIBLIOTECA EN LAS CASAS EN QUE NO SE CUENTE CON ELLA.

Respuesta: En CIP SAN BERNARDO se cuenta con una Biblioteca conectada a la red de BIBLIOREDES en casa N°3 desde el año 2020. Esta biblioteca tiene a disposición sus libros para todos los jóvenes del centro. Se realizarán durante el presente año, las consultas y gestiones tendientes a buscar la posibilidad de habilitar nuevos espacios de biblioteca en las otras Casas que no cuenten con biblioteca, sin perjuicio de lo anterior, como se planteó anteriormente, todos los jóvenes tienen disponibilidad al uso de libros de la Biblioteca.-

2. SE MANTIENE OBSERVACIÓN EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN EN OFICIOS.

Respuesta: Durante el año 2021 en CIP San Bernardo y dado las repercusiones de la Emergencia Sanitaria que acontecen, la oferta programática en temáticas socioeducativas, de ocio y tiempo libre, son desarrolladas de forma esencial por profesionales que cumplen labores de Profesores de Taller socioeducativo y del área formativa. Por otro lado, la cantidad de funcionarios ejerciendo esta labor es de 9 personas, en donde solo 4 ha prestado servicios de forma presencial y con sistema de turno respectivo. Los otros profesionales se encuentran con modalidad de trabajo remoto permanente, desde abril 2020 a la fecha.

A través del área formativa, quienes son los responsables del acompañamiento y de consolidar la Oferta Programática, se desarrolla un plan de acción para atenuar la falta de actividades socioeducativas y también con miras al periodo estival 2021, el cual, establece la compra de talleres socioeducativos externos, que sean del interés de los jóvenes y se hayan desarrollado con anterioridad, para lograr adherencia y participación significativa en este periodo. La compra de estos TSE, se gestionan de forma directa con ejecutores externos, siendo estos la Fundación de Marco Onetto, OTEC capacitando Chile y OTEC Proarte, dichas instituciones han colaborado con CIP San Bernardo.

Cabe mencionar que, en la comprensión de la oferta de CIP CRC San Bernardo se debe considerar que los dispositivos de la dimensión educativa (CEIA y ASE) se han mantenido realizando sus atenciones de forma presencial, logrando que este 1er semestre, en el cual, la comuna de San Bernardo se ha mantenido en fase de cuarentena gran parte del periodo, se realizaron clases mediante turnos éticos de lunes a viernes, garantizando el acceso a la oferta y rutina educativa en cada unidad. Estos bloques fueron de 45 min por unidad, para enseñanza básica y media.

Sumado a lo descrito y como una forma de fortalecer, el soporte y diversidad de la oferta socioeducativa este 2021, se han aumentado considerablemente el número de capacitaciones laborales para los jóvenes de CIP. De forma inédita se pasa de tener 3 capacitaciones anuales

(año 2019) a proyectar la ejecución de 13 capacitaciones este 2021: 7 de ellas adjudicadas en proceso de compra por mercado público y 6 logradas por medio de una alianza estratégica este CIP San Bernardo y OTEC Reinventarse, logrando consolidar un soporte importante a la oferta programática de nuestro centro.

Los Objetivos de instalar esta iniciativa responde a:

- Fortalecer y ampliar la oferta programática durante el año 2021.
- Explorar intereses Ocupacionales en área de juego y tiempo libre.
- Fomentar la creatividad y habilidades sociales básicas de los jóvenes.

A continuación se muestra la distribución de TSE según Unidad.3

Unidad	TSE EXTERNOS	TSE INTERNOS
Periodo estival (enero y febrero 2021)		
Casa 2	<ul style="list-style-type: none"> - Fútbol - Balón mano - Peluquería y barbería - Cocina Gastronomía. Versión 1 - Cocina Gastronomía. Versión 2 	<ul style="list-style-type: none"> -Gimnasio -Taller de artes aplicadas -Cocina
	1er semestre (marzo a junio)	
	Taller socioeducativo de: <ul style="list-style-type: none"> - Panadería y repostería versión 1 - Panadería y repostería versión 2 - Carpintería en muebles infantiles Capacitación <ul style="list-style-type: none"> - de construcción en obras menores 160 horas (junio a agosto 2021) 	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Artes aplicadas
	2do semestre (junio a diciembre)	
	Taller socioeducativo de: <ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de Panadería y repostería versión 2 - Panadería y repostería versión 3 - Capacitación: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción en obras menores 160 horas (junio a agosto 2021) - Carpintería en muebles infantiles 90 horas - Gastronomía 90 horas 	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Costura - Decoupage - Cine - Pintura
Periodo estival (enero y febrero 2021)		
Casa 3	<ul style="list-style-type: none"> - Fútbol - Balón mano - Peluquería y barbería - Cocina- Gastronomía. - Cocina- Gastronomía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca - Manualidades - cocina - Juegos lúdicos - polideportivo
	1er semestre (marzo a junio)	
	Taller socioeducativo <ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo Capacitación:	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Biblioteca - Decoupage

³ Extracto de informe talleres socioeducativos de verano 2021. Página 3. Autor. Ma. Urrutia

	<ul style="list-style-type: none"> - Panadería y repostería 90 horas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manualidades - Serigrafía - Cocina - juegos lúdicos
2do semestre (junio a diciembre)		
	<p>Taller socioeducativo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barbería y spa masculino - Polideportivo <p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Panadería y repostería 90 horas. - Construcción en obras menores 90 horas - Gastronomía navideña 90 horas 	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Decoupage - Manualidades - Serigrafía - Cocina - juegos lúdicos
Periodo estival (enero y febrero 2021)		
Casa 4	<ul style="list-style-type: none"> - Futbol - Voleibol - Peluquería y barbería 	<ul style="list-style-type: none"> - Mosaico - Manualidades - Juegos lúdicos - polideportivo
	1er semestre (marzo a junio)	
	<p>Taller socioeducativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Acercamiento a la lectura - Títeres <p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Panadería y repostería 90 horas. - Construcción en obras menores 160 horas - 	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Mosaico - Manualidades - Serigrafía - Cocina - juegos lúdicos
	2do semestre (junio a diciembre)	
	<p>Taller socioeducativo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barbería y spa masculino - Polideportivo <p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Panadería y repostería 90 horas. - Construcción en obras menores 90 horas - Construcción en obras menores 90 horas. - Gastronomía navideña 90 horas - Robótica* 4 	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo - Gimnasio - Mosaico - Manualidades - Biblioteca

	Externos	Internos
N° Total TSE	24	47
N° Total capacitaciones	13	0
Total	37	47
Suma total de TSE y capacitaciones planificadas.	84	

⁴ A la espera de proceso de licitación



FACTOR 8: ALIMENTACIÓN

Observación relativa a:

1. MANTENER UNA DOTACIÓN DE PERSONAL QUE EVITE LA SOBRECARGA DE TRABAJO QUE EXISTE ACTUALMENTE.

Respuesta: Durante el año 2020 y 2021, CIP SAN BERNARDO ha gestionado la solicitud de cargos pendientes a través de nuestras encargadas de Personal, ocupando los canales formales establecidos por la institución, enviando correos electrónicos a "Provisión de cargo" de la Dirección Nacional. Además, en este período se han realizado gestiones desde la Dirección del centro con referentes de la Dirección Regional y Nacional, específicamente a través de reuniones con supervisoras de la Dirección Nacional, Dirección Regional y DJJ. Con todo lo anterior se ha presentado a través de memorándum los requerimientos a la Directora Regional. En respuesta, CIP SAN BERNARDO ha recibido como apoyo este año: 2 funcionarias para reemplazos y 1 funcionaria en condición de honorarios, quedando pendientes: 3 cargos por funcionarias que se acogieron a jubilación, 1 funcionaria con licencia médica prolongada, 1 funcionaria que se adjudicó cargo en otro centro (no se ha publicado el cargo), y además tenemos 1 funcionaria acogida al beneficio de cuidado de hijos, por la cual, no se puede solicitar reemplazo.

2. SE MANTIENE NECESIDAD DE CONTRATAR PERSONAL VINCULADO AL TEMA ALIMENTACIÓN. -

RESPUESTAS: CIP SAN BERNARDO, insistirá en el segundo semestre de 2021, en plantear la necesidad de incorporación de funcionarios/as de apoyo, según los conductos regulares para estos casos, que son descritos en la respuesta de la observación que antecede. -

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

Observación relativa a:

1. COMO OBSERVACIÓN, SE HACE PRESENTE QUE SE HA MANTENIDO TRABAJO PRESENCIAL DE TODOS LOS PROFESIONALES DURANTE EL PERÍODO (SALVO LA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA).

Respuesta: No se requiere respuesta.

2. REQUERIR A SENDA COMPLETAR EL NÚMERO DE PLAZAS QUE MANTENÍA EL CENTRO EL AÑO PASADO (ES DECIR, 60 PLAZAS).

Respuesta: En este punto es preciso señalar, que las plazas asignadas por Senda son destinadas al momento de realizarse las respectivas licitaciones de los Proyectos PAI (Programas Ambulatorios Intensivos). Actualmente, se encuentra vigente la licitación adjudicada por el Programa PAI El Triciclo, el cual comenzó a operar en el mes de enero de 2021 en CIP SAN BERNARDO. No obstante, se solicitará desde la Dirección de CIP SAN BERNARDO a la Dirección Regional Metropolitana este requerimiento, para que se considere en la próxima licitación, o cuando corresponda. Se hará la solicitud vía memorándum.-

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

Observación relativa a:

1. SE RECOMIENDA GESTIONAR MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD DEL CENTRO, EN CUANTO A LA SEÑAL DE INTERNET Y TELEFONÍA.

Respuesta: En CIP SAN BERNARDO, durante el año 2021 se realizaron mejoras en la instalación de redes de internet en el Centro, que incluyeron el cambio de cableado y la instalación de puntos de red de internet en todo el Centro, sin embargo, los problemas que se evidencian en la conectividad, tienen relación con la conectividad a través de teléfonos celulares. Este problema, afecta todo tipo de dispositivos celulares, no solo los de propiedad del Centro, es decir, no es un



problema que pueda resolver la Dirección del Centro o desde la Dirección Nacional del Servicio. Además, por temas de seguridad, no se encuentra habilitado en los Centros de Administración Directa, la red de internet vía wifi, aspecto que facilitaría la conexión de dichos dispositivos. Es importante precisar, para mejor comprensión, que los problemas de conexión por teléfono celular se agravan por hitos geográficos, como son el cerro que se encuentra a un costado del Centro, perjudicando mayormente la recepción de señal en casa N°4, que colinda con el cerro, no afectando mayormente en otras áreas del Centro.

II. OTRAS OBSERVACIONES:

Durante toda la pandemia, CIP SAN BERNARDO se ha destacado por la aplicación rigurosa de los protocolos sanitarios, lo que ha favorecido el control de posibles brotes de Covid-19, durante toda la pandemia. A la fecha, se han detectado solo 8 casos de jóvenes con Covid-19, todos detectados a través del protocolo de ingreso dispuesto en el Centro, vale decir, ningún joven contagiado ha sido ingresado en Unidades de destino, evitando de esta forma, los brotes de Covid-19.-

III. AVANCES:

- Durante el año 2020-2021 se realizaron mejoras en la instalación de redes de internet en todo el Centro, lo que mejoró considerablemente la conectividad para uso de funcionarios y Programas Colaboradores.
- Durante el primer semestre de 2021, se realizaron las visitas en terreno para avanzar en el Proyecto de Normalización Eléctrica del Centro, el cual debiera ejecutarse durante el segundo semestre. –
- Para el año 2021 se aumentaron considerablemente los Talleres Socioeducativos planificados por el área formativa, vale decir, se programaron 84 actividades, entre talleres socioeducativos y capacitaciones, para ejecución durante el año 2021. Detallar que, de forma inédita se pasa de tener 3 capacitaciones anuales (año 2019) a proyectar la ejecución de 13 capacitaciones este 2021.
- Durante el primer semestre de 2021 se realiza la incorporación de la Fundación Reinventarse a CIP SAN BERNARDO, para la ejecución de Capacitaciones en Oficios en todas las Unidades, a contar del mes de junio. Esto significa un aumento importante en la oferta programática del Centro que permitirá a los jóvenes tener un acercamiento a capacitaciones y desarrollar habilidades blandas para el futuro.